

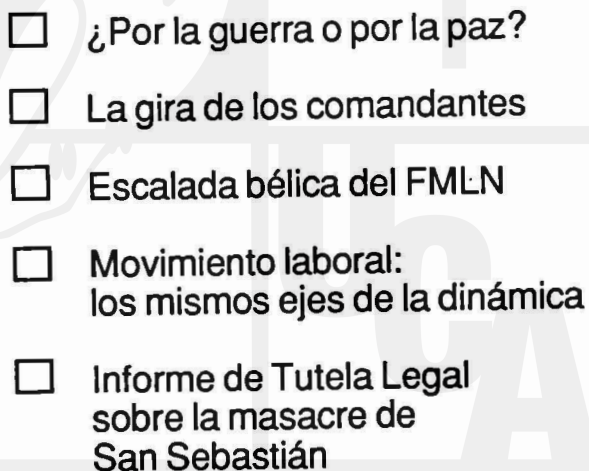
El Salvador proceso

informativo semanal

año 9
número 358

octubre 26
1988
ISSN 0259-9864

centro universitario de documentación e información

- 
- ¿Por la guerra o por la paz?
 - La gira de los comandantes
 - Escalada bélica del FMLN
 - Movimiento laboral:
los mismos ejes de la dinámica
 - Informe de Tutela Legal
sobre la masacre de
San Sebastián

¿Por la guerra o por la paz?

El Salvador ha ingresado a una nueva coyuntura política y militar cualitativamente distinta de la que ha prevalecido al menos en los últimos tres años. Como tal, requiere una aproximación serena y ponderada en la que una precipitación en los juicios más que a su atinada interpretación conduce a lamentables equivocaciones y peligrosas degeneraciones. Los hechos están allí: una recrudecida violencia militar liderada por el FMLN en el interior del país y violencia de corte terrorista en San Salvador, con atentados dinamiteros contra locales del partido ARENA, así como prácticas de ajusticiamiento de campesinos considerados como informadores del ejército. Estallido de coches-bomba en dos locales comerciales provocando heridos en la población civil, de autoría aún dudosa. Recrudecimiento de la violencia terrorista del ejército en contra de la población civil a la que juzga colaboradora de la guerrilla y bombardeos aéreos indiscriminados provocando la muerte de civiles en Morazán. Galopante desbordamiento en el accionar de los escuadrones de la muerte. Del lado político se observa una ofensiva diplomática en ascenso, a diversos niveles, comenzando con una gira política sin precedentes que por países suramericanos realizan los principales miembros de la Comandancia General del FMLN; la próxima reunión de los presidentes del Grupo de los Ocho en Punta del Este, en la que el conflicto centroamericano será punto de agenda prioritario; Asamblea General de la OEA a celebrarse en el país el próximo mes, en la que el problema de El Salvador será centro de atención; un virtual congelamiento y finalización de la ayuda militar a la contra nicaragüense por parte de EUA. Todo ello en el marco de unas elecciones estadounidenses que han despertado renovadas esperanzas en la posibilidad de una pronta paz regional y próximas elecciones en El Salvador, que han caldeado los ánimos del ejército y la ultraderecha. A raíz de la participación de partidos democráticos de izquierda en las mismas.

Todo este complejo mosaico de acontecimientos que ha hecho saltar de su quicio la situación prevaleciente en los últimos tiempos requiere de un examen integral y de una actitud de absoluta seriedad por parte de quienes son los máximos responsables en la conducción del país, que no puede ni debe ser abordada con la simplicidad y ligereza que se reduce a aislar y destacar hechos con el único fin de probar presuntas

filiaciones partidarias o insurgentes. En ese contexto, poco afortunado resulta el comunicado que el pasado 24.10 publicara la Fuerza Armada (FA), en el que se cuestiona la objetividad de los análisis de la UCA y se le acusa de ser fachada del FMLN, a raíz del estallido de coches-bomba la semana anterior. Sostenemos que bombas en un coche, como las detonadas en marzo pasado, no son coches-bomba, a lo que se aproximan sin serlo aún totalmente los detonados la semana anterior; los peritos de la FA deberían conocer con precisión la calificación correcta de estos explosivos, calificación que es independiente del hecho de que su utilización sea justamente condenable como acto terrorista, sea que los ejecute el FMLN o cualquiera que sea la filiación de sus autores. Quienes pública y repetidamente hemos rechazado no sólo ese tipo de violencia, sino condenado las ejecuciones sumarias de la guerrilla y rechazado los paros al transporte como lesivos a las mayorías populares, igualmente rechazamos la polarizante actitud adoptada por la FA; no sólo contra la UCA sino también invitando absurdamente a los líderes de la Convergencia Democrática a tomar las armas revolucionarias. Sin olvidar por supuesto la merecida condena a que se hace acreedora la FA por las acciones terroristas que conduce contra la población civil; y aun cuando en ello muestra creciente sistematismo, y aún después de la masacre de San Sebastián, tampoco admitimos que haya retornado a sus prácticas genocidas del 80-82.

La reciente condena emitida por el Parlamento Europeo en contra del gobierno y la FA por este tipo de acciones, en términos más duros que los pronunciados por la UCA, no le hace fachada del FMLN, como sugeriría el proceder de la FA. Tampoco serían fachada del FMLN los miembros de la Comisión Interamericana de Defensa, que en su visita al país descalificaran el uso de artillería de largo alcance practicado por el ejército por ser poco efectivo contra la guerrilla y muy dañino a la población civil.

Pero insistimos todavía más enérgicamente y con pleno respeto a la objetividad que San Salvador no es todavía Beirut, como parece insinuar el infortunado desplegado castrense; porque ello implicaría admitir un estado de anarquía absoluta en el que la misma FA no sería más que otra facción en armas, ya sin importancia alguna para la solución de la crisis nacional. Y es tanto más grave cuanto que los ultraderechistas patrocinadores de los escuadrones de la muerte que siempre han estado por la violencia y la guerra cada vez más desembobadamente se pronuncian por la libanización del país, al

editorial

recomendar la constitución de ejércitos privados para la "autodefensa del pueblo". Como si "el pueblo" estuviese en la capacidad y menos en la disposición de financiar bandas asesinas.

El actual horizonte político y militar presenta preocupantes signos de violencia, pero al mismo tiempo esperanzadoras ofensivas diplomáticas de pacificación a nivel nacional y latinoamericano que cuentan con el respaldo de Juan Pablo II. Querer mirar tan sólo a algunas acciones de guerra y terrorismo, y peor aún en quienes siempre se han pronunciado por la paz con justicia, haciendo oídos sordos a quienes abiertamente claman por un indiscriminado derramamiento de sangre en el país es prestarle un muy pobre servicio a la patria y al pueblo salvadoreño.

Puede que la posibilidad y proximidad de la paz sea motivo de alarma y temor en los que observan en ella una amenaza a sus privilegios e intereses, y ello les conduzca a agitar la bandera del extremismo y a denunciar radicalismos en todo cuanto a ella pueda contribuir. No faltan agoreros que en su pavor adivinan en la Admón. Reagan y en la CIA fachadas del comunismo internacional. Por ello no sorprende que se vuelva insidiosamente a tergiversar las declaraciones del rector de la UCA, sobre todo las referidas al uso de las minas como arma de guerra. Si las minas explosivas constituyen un arma militar legítima, como se desprende de la regulación que sobre su uso hace el "Protocolo sobre el uso de las minas y armas trampa", anexo en 1981 a los convenios de las Naciones Unidas, ello no implica justificar el terrible daño que su empleo indiscriminado puede causar a la población civil, sea que las utilice el FMLN o el ejército. Otro tanto puede decirse de la artillería de largo alcance o de los bombardeos aéreos, que si bien pueden ser legítimas armas de guerra, su uso indiscriminado en contra de zonas densamente pobladas, como lo es la mayor parte del territorio nacional, constituyen una clara violación a los derechos humanos y a los convenios de Ginebra.

No sólo la UCA ha sido blanco de redoblados ataques por parte de los tradicionales opositores a todo método racional de alcanzar la paz y terminar con todos los tipos de violencia imperantes en el país. Los mismos obispos de la Arquidiócesis de San Salvador son acusados de promover la subversión y el comunismo. Por ello, en el desarrollo de la presente coyuntura, y a medida que maduren los frutos de las gestiones diplomáticas pacificadoras en marcha, se pondrán en mayor evidencia los que en el país están por la paz con justicia y los que prefieren los frutos de la guerra.

La gira de los comandantes

El lunes 24 de octubre, el presidente Arias se reunió por más de tres horas, en San José, con los comandantes Joaquín Villalobos (ERP) y Leonel González (FPL) y los miembros de la comisión político-diplomática del FMLN-FDR, comandante Ana Guadalupe Martínez y Salvador Samayoa, como cristalización de un encuentro que venía siendo preparado desde hacía varias semanas (Proceso 357). Luego de la reunión, Villalobos declaró, aunque sin ofrecer detalles de lo tratado con Arias, que la entrevista había servido para "ablandar posiciones" de cara a la reanudación del proceso de diálogo en El Salvador. Asimismo, indicó que el desgaste de la Fuerza Armada, la profundización de la crisis económica y la división interna operada en el PDC han creado condiciones para que la lucha revolucionaria "vaya tomando un nuevo curso". En este marco, añadió, el FMLN ha inaugurado una "nueva fase" en su estrategia político-militar, de la cual formaría parte el fortalecimiento de sus relaciones político-diplomáticas con gobiernos latinoamericanos democráticos. Por su parte, el comandante Leonel González manifestó, en una rueda de prensa que siguió a la entrevista con Arias, que la reanudación del proceso de diálogo con el gobierno salvadoreño debe darse "sin condiciones", pero el presidente Duarte insiste en condicionarlo a la deposición de las armas por parte del FMLN, exigencia que "no comparte ninguna fuerza social en El Salvador".

La entrevista con Arias se dio en el marco de la gira que los comandantes Villalobos y González iniciaron la semana pasada por diversos países sudamericanos con el propósito de ir fortaleciendo el apoyo internacional y, particularmente, latinoamericano, a la búsqueda de una solución política al conflicto salvadoreño. Previamente a la entrevista con Arias, la delegación revolucionaria se entrevistó con el presidente Alan García y con funcionarios de la cancillería argentina, y tenía programado reunirse también con el presidente ecuatoriano, Rodrigo Borja, en una fecha próxima.

La reunión sostenida con Alan García, en Lima, el 21 de octubre, fue también especialmente relevante. Según cables de **The Associated Press**, el FMLN habría solicitado al presidente peruano que en la reunión de mandatarios del Grupo de los Ocho, a efectuarse a finales de octubre en Punta del Este, abogara por la

CCE: La Asamblea Legislativa eligió el 20.10 a los nuevos miembros del Consejo Central de Elecciones (CCE) en sustitución de su presidente, Dr. Mario Samayoa, quien a partir del 1 de noviembre desempeñará el cargo de embajador en la República Dominicana; y del consejal del PCN, Dr. Arturo Méndez Azahar, quien solicitó su exoneración desde la primera quincena de septiembre, en protesta por el fallo de la Corte Suprema de Justicia a favor del recurso de amparo interpuesto por ARENA contra el segundo escrutinio de las elecciones de marzo. Como nuevo presidente del CCE, la Asamblea eligió al Ing. Ricardo Perdomo, quien se desempeñaba como Ministro de Economía. Como sustituto del Dr. Méndez Azahar fue electo el representante suplente del PCN, Ing. Juan José Bonilla. Por su parte, el consejal propietario de ARENA, Ing. Francisco Merino López, presentó el 24.10 solicitud de exoneración de dicho cargo, por haber sido postulado por su partido como candidato a la Vicepresidencia de la República. Merino será sustituido por el consejal suplente de ARENA, Ing. Jorge Díaz. Los tres nuevos consejales serán juramentados el jueves 27.10 y tomarán posesión de sus cargos a partir del 1 de noviembre. Por otra parte, el Ing. Bonilla informó que el CCE ha determinado que las elecciones presidenciales se realizarán el domingo 19 de marzo, de modo que la convocatoria oficial se formulará el 19 de noviembre.

ATENTADOS: Trece personas, entre ellas dos agentes de la Policía Nacional y otro de la Municipal, resultaron heridos a las 7:45 pm. del lunes 17.10, como producto de la detonación de una bomba de alto poder explosivo colocada en la alcaldía de Mejicanos, en momentos en que el alcalde Daniel Rivera (ARENA) y miembros del concejo municipal se encontraban reunidos con más de 200 representantes de las comunidades de la localidad. La explosión abrió un boquete en la entrada principal del edificio; las esquirlas rompieron las paredes de duralita e hirieron a 13 de las personas congregadas. Uno de los vigilantes descartó que el atentado hubiese sido responsabilidad del FMLN porque "los guerrilleros siempre disparan con sus fusiles; más bien podrían ser los del PDC". Por otra parte, dos horas más tarde, en Santa Tecla, dos desconocidos que se conducían a bordo de un pick-up a toda velocidad arrojaron una o dos granadas contra el local de ARENA, lesionando al vigilante José Arístides Reyes, quien fue trasladado al Hospital San Rafael. Al calificar de "irracionales" y "arteros" tales atentados, ARENA puntualizó en un comunicado difundido el 19.10 que "estos métodos de terror, propios de grupos sectarios y revanchistas, no solamente ponen en peligro la vida de inocentes ciudadanos, sino que también tratan de hacer retroceder el proceso democrático".

pacificación en Centroamérica. La reunión tuvo lugar en la Casa de Gobierno y se prolongó por espacio de una hora. La agencia SALPRESS comentó que el presidente García, quien se hizo acompañar del primer ministro peruano, Armando Villanueva del Campo, se mostró "receptivo" al planteamiento de los comandantes. Al explicar su presencia en Lima, el comandante Leonel González puntualizó: "Estamos aquí porque conocemos la política exterior del gobierno del presidente Alan García y sabemos que su posición independiente es muy fuerte". Por su parte, el comandante Villalobos, comentando la coyuntura interna salvadoreña, indicó que el país se encamina a "una situación de gran explosividad en medio de una gran descomposición del bloque de poder y del fracaso del proyecto contrainsurgente impulsado por Estados Unidos"; a lo cual añadió que "la oligarquía y los gringos se disputan hoy el control del ejército, mientras el movimiento popular se toma las calles".

La gira de los comandantes, calificada por SALPRESS como la primera gira diplomática "de gran envergadura" emprendida por el FMLN a nivel de comandancia general, ocurre en momentos en que, a nivel interno, la insurgencia ha desatado la que muchos analistas políticos consideran la ofensiva militar más vigorosa desplegada por el FMLN desde los reacomodos estratégicos de 1984. Esta coincidencia, desde luego, no es fortuita, habida cuenta del modo como los esfuerzos de diálogo se han venido insertando en lo que ha sido la estrategia político-militar desarrollada por el FMLN hasta la fecha. La reciente ofensiva guerrillera avala lo dicho por Joaquín Villalobos en San José en el sentido de que la nueva fase de gestiones diplomáticas emprendidas por el FMLN en favor del diálogo no está motivada en modo alguno por ningún presunto debilitamiento del Frente en la esfera militar.

El gobierno salvadoreño, empero, y también las fuerzas de derecha, organismos empresariales y una buena parte de los medios de comunicación —coincidentes todos en este punto específico— no acaban de entender la relación dialéctica que dentro de la estrategia del FMLN mantienen entre sí el diálogo y los fusiles, al menos mientras el gobierno salvadoreño no comprenda que las salidas militares al conflicto están cerradas en el corto y mediano plazo y se convenza de la perentoriedad de la solución política negociada. Las primeras reacciones gubernamentales a la reunión del

FMLN con Arias han mostrado una vez más la incapacidad de la gestión democristiana para ampliar su horizonte hermenéutico en lo que toca al diálogo. Así, al comentar el encuentro de San José, el canciller salvadoreño, Ricardo Acevedo Peralta, reiteró el 24 de octubre la exigencia de que el FMLN deponga las armas y se incorpore al proceso "democrático". Según Acevedo Peralta, la entrevista de Arias con la comandancia general "en ningún momento legítima" al FMLN, que "a nivel internacional se encuentra deslegitimado a causa de no abandonar la violencia". "Me imagino —añadió— que el Presidente Arias, en el marco de Esquipulas II, habrá insistido a los guerrilleros que se incorporen al proceso democrático".

Las más recientes declaraciones sobre la cuestión del diálogo formuladas por el presidente Duarte, aunque previas a la reunión de Arias con el FMLN, han ido en la misma línea que las del canciller. Al ser consultado el 18 de octubre, en Casa Presidencial sobre las perspectivas del proceso de diálogo-negociación, Duarte manifestó estar "dispuesto a dialogar siempre y cuando el objetivo fundamental sea la definición de los sectores alzados en armas con respecto a la violencia como camino para resolver los problemas sociales, que no es el adecuado a la democracia. Cuando ellos abandonen el uso de la violencia y no es que ellos digan que van a entregar las armas, sino que abandonen la concepción del uso de la violencia y aprueben y declaren su facultad de incorporarse al proceso democrático, entonces yo voy a dialogar con mucho gusto". Por otra parte, interrogado por la prensa en relación a los ofrecimientos del candidato presidencial del PDC, Dr. Fidel Chávez Mena, de reactivar el proceso de diálogo si gana las elecciones de marzo, Duarte puntualizó que hay que distinguir "lo que es un gobierno y lo que es un candidato a la Presidencia de la República. Yo tengo que gobernar, a mí me toca gobernar, yo lo hago a mi estilo. Obviamente Chávez Mena es un candidato del partido y tiene su propio estilo, tiene su metodología, hay que respetarla, eso es importante, porque eso le va a dar al pueblo las dimensiones para medir tanto a mi gobierno como al próximo gobierno". Las declaraciones del Dr. Chávez Mena, a las que Duarte hizo referencia, y que fueron formuladas por aquél el mismo día, fueron las siguientes: "Estoy convencido de que el diálogo será un proceso que hay que retomarlo dentro de las nuevas condiciones que estarán presentes en el próximo

COCHES-BOMBA: Siete personas gravemente heridas y unos 25, negocios dañados fue el saldo de las explosiones casi simultáneas de dos coches-bomba, ocurridas a las 7:45 pm. del martes 18.10 en los estacionamientos del restaurante **Biggest** y del condominio "Altos del Paseo", situados en la colonia Escalón. De los atentados se responsabilizó una nueva organización político-militar, autodenominada "Comando Manuel José Arce". Dicho comando, en un comunicado difundido a diversos medios informativos, explicó que "el 15 de septiembre de 1988 culminó un largo proceso de organización y preparación... con la presencia de 25 delegaciones que representan los diversos comandos de barrios, dimos por constituido el Comando Manuel José Arce en homenaje a ese noble varón que creó nuestro primer Ejército para la defensa de nuestra soberanía e independencia, valores hoy traicionados por la cúpula vendepatria del ejército y del gobierno salvadoreño". "Somos los sobrevivientes de 8 años de guerra de exterminio impulsada por Reagan, Duarte y la oligarquía, quienes apoyándose en la Fuerza Armada y sus escuadrones han llevado luto y dolor por todos los rincones de nuestra Patria". Además de declarar la colonia Escalón como "zona de guerra", manifiesta aceptar la "línea política" del FMLN y apoyar plenamente su "proyección histórica", pero sin compartir su "forma tibia de tratar a los asesinos del pueblo".

CONDENA: Los dirigentes de la Convergencia Democrática (integrada por el MNR, MPSC y PSD) rechazaron el 21.10 toda vinculación con la reciente escalada de violencia terrorista de la cual formarían parte las explosiones de dos coches-bomba el 18.10. La Convergencia calificó de "lamentables" tales atentados, porque afectan a civiles, y subrayó que su responsabilidad era de "dudosa procedencia".

MEDICO: La embajada de España informó que el médico español Pedro María Goyache Sardina, quien junto al enfermero salvadoreño Ricardo García Flores, fueron evacuados con heridas graves, por el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) desde el campamento de repobladores de Copapayo, jurisdicción de Suchitoto (Cuscatlán), viajó el 17.10 hacia Guatemala, donde fue operado de la lesión sufrida en la pierna derecha el 11 de octubre, durante un operativo de contrainsurgencia desarrollado en el norte de Chalatenango. El Dr. Goyache permanecía desde junio prestando sus servicios como médico al FMLN, y junto con García Flores trabajaba en un hospital guerrillero localizado en Cinqüera (Cabañas). El 20.10, tras ser auxiliado en Guatemala, a donde fue evacuado por vía terrestre con la anuencia de la Fuerza Armada salvadoreña, partió a España, donde le será practicado un injerto en la tibia.

período de gobierno, y me parece que el proceso de diálogo no debe descartarse y hemos programado hacerlo dentro de un nuevo contexto, porque la solución tendrá que ser política".

Más allá de la percepción subjetiva del presidente Duarte, las condiciones objetivas no parecen muy favorables a la reanudación del proceso de diálogo, por más que los candidatos presidenciales de las principales fuerzas a contender en las elecciones se muestren interesados en incluir el tema de la paz como un punto fundamental de sus respectivas plataformas. En este marco, la reciente ofensiva urbana que el FMLN ha desatado en el área metropolitana de San Salvador no estaría haciendo sino añadir nuevos escollos en la ruta de la solución dialogada. Respecto a este punto, habría que distinguir entre lo que sería la actividad estrictamente militar del FMLN, orientada hacia blancos militares aunque no se efectúe por medios convencionales, y lo que serían efectivamente acciones de "terrorismo", tanto urbano como rural. La primera línea de actividad parece perfectamente legítima —aunque no sea deseable o buena en sí misma— tomando en cuenta que el país se encuentra en estado de guerra; la segunda, en cambio, no hace sino confirmar los estereotipos que la propaganda oficial descarga sobre el FMLN y resulta especialmente costosa en términos políticos, sobre todo cuando se desarrolla en medio de una coyuntura electoral.

Los recientes atentados dinamiteros contra las sedes de ARENA en Santa Tecla y Soyapango, así como contra la alcaldía de Mejicanos, igualmente controlada por ARENA; los coches-bomba que explotaron el 18 de octubre frente al restaurante **Biggest** y al condominio "Altos del Paseo", en la colonia Escalón; los cuatro campesinos asesinados el 14 de octubre en el cantón Tres Ceibas, jurisdicción de Apopa, de cuya muerte Tutela Legal ha responsabilizado al FMLN, constituyen acciones que no pueden calificarse sino como "terroristas", tomando en cuenta que involucran agresión física y/o intimidación violenta dirigida contra la población civil. No ha sido comprobado en todos estos casos hasta qué punto la responsabilidad recae sobre el FMLN. Con todo, si el FMLN las ha realizado, haría bien en rectificar esta línea de acción, que no sólo restará caudal electoral a la Convergencia Democrática sino, lo que es más importante, arrojará más dificultades para la solución política del conflicto.

Escalada bélica del FMLN

Desde que el FMLN atacó las posiciones militares en Tejutepeque (Proceso 351), el ritmo de la actividad bélica no parece haberse trastocado ni revertido ne lo fundamental. Las unidades guerrilleras han logrado dar continuidad a sus acciones ofensivas en todas las zonas del país, mantener una ininterrumpida campaña de sabotaje y, a su vez, incrementar la operatividad de sus fuerzas urbanas.

La primera semana del mes, los rebeldes realizaron fuertes y sorprendentes ataques contra posiciones militares e instalaciones oficiales de Atiquizaya, Ahuachapán; Zaragoza, La Libertad; Corinto, Morazán y la ciudad de Usulután. La semana siguiente, fuerzas insurgentes atacaron guarniciones en San José Las Flores, en Chalatenango; Corinto y Osicala en Morazán; y se registraron recios combates de encuentro en Valle Alegre, Sesori, Carolina y otras poblaciones, todas localizadas en la zona nororiental del país.

En las últimas semanas, además, se han registrado no menos de ocho atentados dinamiteros en la capital y sus poblaciones periféricas. Esta multiplicación de operaciones de colocación de cargas explosivas es un elemento que si bien no es novedoso en el accionar de la guerrilla urbana, sí ha venido a modificar en alguna forma lo que ha caracterizado su operar hasta hace poco. Ello no sólo por la cantidad y localización de las acciones, sino por sus objetivos inmediatos. A diferencia de meses anteriores, los atentados están dirigidos no contra el sistema eléctrico y telefónico de la ciudad, sino contra locales comerciales, alcaldías municipales regentadas por elementos del partido ARENA, y locales de ese mismo partido. Uno de los atentados dinamiteros realizado contra instalaciones comerciales localizadas en la colonia Escalón, al parecer, habría sido perpetrado por una nueva organización denominada "Comando Manuel José Arce", cuyos miembros, en un comunicado difundido por los medios de comunicación, afirmaron no pertenecer a las estructuras político-militares del FMLN. De la manera que fuere, como ya se ha advertido (Proceso 357), los resultados de estas acciones deben ser evaluados objetivamente por los mandos rebeldes si no se quiere caer en círculos viciosos que pueden llevar a errores tácticos y estratégicos.

TUTELA: La directora de la oficina de Tutela Legal del Arzobispado, Licda. María Julia Hernández, leyó el 23.10 un informe especial elaborado por dicha entidad en relación a la masacre de cuatro campesinos ocurrida en el cantón Tres Ceibas, jurisdicción de Apopa, el 14 de octubre. Según las investigaciones desplegadas in situ por Tutela Legal, "en el mes de mayo del presente año, elementos del FMLN comenzaron a investigar a ciertos pobladores del lugar por acusarlos de ser informadores del ejército, amenazando a algunos de ellos". "El día de los hechos —continúa el informe— los elementos vestidos de militares que llegaron al cantón Tres Ceibas, no obstante haberse identificado como pertenecientes a la Primera Brigada de Infantería, algunos de ellos fueron reconocidos como elementos pertenecientes al FMLN". En consecuencia, Tutela solicita "a los altos mandos del FMLN que investiguen los hechos, que sancionen a los culpables y que cumplan con las garantías fundamentales de la población civil". La Licda. Hernández subrayó que "no puede combatirse el terrorismo con otros actos de terrorismo, y si en El Salvador se opta por este nivel de violencia entonces entraremos a una espiral de violencia que desembocará en donde no quedarán ni vencidos ni vendedores sino los despojos de un pueblo atropellado en todos sus derechos fundamentales".

VISITA: La Junta Interamericana de Defensa concluyó el 21.10 una visita de tres días a El Salvador, durante la cual asistió como observadora a maniobras militares de la Fuerza Armada y se entrevistó con el presidente Duarte, miembros del Alto Mando castrense y diversos funcionarios de gobierno. La delegación, presidida por el teniente general norteamericano John Ballantyne, estaba integrada por unos 60 oficiales, representantes de 15 ejércitos del continente. En la mañana del 21, los visitantes se entrevistaron con el Presidente Duarte, quien se hizo acompañar del Estado Mayor de la Fuerza Armada. Duarte aseguró a la delegación que El Salvador "está luchando minuto a minuto por tratar de alcanzar la paz, en el que damos prioridad a la defensa de la nación, ya que la Fuerza Armada es el instrumento más importante para lograr dos objetivos: la constitucionalidad del país y vivir dentro de un espacio político necesario". Por su parte, el canciller Ricardo Acevedo Peralta aseguró a los visitantes que la democracia es "un hecho consumado" en el país y señaló como metas pendientes de alcanzar la paz y el desarrollo económico. La delegación arribó al país procedente de Guatemala y partió el 22.10 hacia Honduras, para luego proseguir su gira por Costa Rica.

En este orden, con las acciones rebeldes operativizadas la última semana, las fuerzas guerrilleras han logrado dar continuidad a la ya prolongada e intensa actividad bélica ofensiva inaugurada con la campaña militar de septiembre.

La semana recién pasada, el FMLN realizó una serie de operaciones cuyas características distan mucho de hacer creer las valoraciones del Alto Mando castrense respecto a la verdadera situación militar de la guerrilla. El 16.10, unidades rebeldes realizaron una acción de sabotaje en la que destruyeron el sistema convertidor de energía eléctrica en El Chorrerón, Santa Cruz Analquito, en Cuscatlán; dejando sin energía poblaciones de los departamentos de La Paz, Cuscatlán y San Vicente. Tras la acción, los mandos del Destacamento Militar No. 5 y del Destacamento Militar de Ingenieros de la Fuerza Armada (FA), destacaron batallones de sus respectivas unidades a una operación de persecución y cerco en la zona.

Más tarde, la madrugada del 19.10, otras unidades rebeldes realizaron una considerable maniobra militar que tuvo como centro el ataque a posiciones militares en Santiago de María. Según radio Venceremos, la maniobra se denominó "En el octavo aniversario del FMLN, con el pueblo, avanzamos hacia la victoria", y en ella se destruyeron totalmente las instalaciones de los beneficios de Café Oromontique y Marquezado, se destruyó parcialmente el beneficio Lourdes; se incursionó a la ciudad desalojando del sector norte y norponiente a las unidades de la Policía Nacional; se ocupó el centro penitenciario y se liberó a 48 reos; se destruyó una subestación de CEL en la zona y se atacó posiciones del Batallón Lenca en Jucuarán. En ambos ataques se habrían causado un total de 28 bajas, entre muertos y heridos, al ejército. Según la fuente, en las acciones de Santiago de María se decomisaron 19 fusiles, un radio PRC 77, 10 cargas explosivas, 6 minas y 3.000 cartuchos. Por su parte, COPREFA aseguró que los rebeldes además de haber destruido los beneficios, liberaron a 50 reos y que resultaron 3 efectivos muertos y 3 heridos.

Un día después, el 20.10, se registraron fuertes combates en los alrededores de Carolina, San Miguel; y

2 emboscadas contra camiones militares, en La Paz y San Vicente respectivamente, que dejaron un saldo de 1 muerto y 7 heridos. Más tarde, el 23.10, otras unidades operativizaron un fuerte ataque contra guarniciones militares en Ilobasco, Cabañas; destruyeron el centro penal de la población y liberaron a 131 reos; simultáneamente fueron hostigadas las posiciones castrenses en las poblaciones de Tejutepeque y Oratorio, en el mismo departamento. Tras los combates, las unidades militares de la zona, apoyadas por la Fuerza Aérea, iniciaron un operativo de localización de los rebeldes.

Por su parte, aparejado a las operaciones contrainsurgentes que se realizan en las zonas rurales, ante el incremento de las acciones guerrilleras en la capital y en previsión de una posible intensificación de las mismas, la FA dio a conocer, el 24.10, el inicio de un operativo militar de seguridad y patrullaje que cubrirá toda la capital y carreteras inmediatas. Según el Cnel. Galileo Torres, jefe de COPREFA, el dispositivo militar será realizado por tropas combinadas del ejército y cuerpos de seguridad y tendrá una duración de 6 meses. Además, informó sobre la inauguración de la "Séptima fase" de la operación Héroes de El Paraíso, en la que participarán los efectivos del Batallón Belloso.

La medida de incrementar la vigilancia y patrullaje en las ciudades parece empezar a constituirse en una necesidad de la FA ante la renovada actividad de las unidades urbanas del FMLN. Ello no sólo en la capital, sino en otras ciudades importantes como Santa Ana en el occidente del país. En fin, tomando en cuenta no sólo la intensa e ininterrumpida actividad guerrillera de los últimos 2 meses, sino también las características de las acciones de reacción que hasta el momento ha impulsado el ejército, parece ser que éste se encuentra a la defensiva del operar guerrillero. Ello no implica, por supuesto, que en su momento el ejército no pueda revertir la actual coyuntura militar.

LLAMADO: El secretario general de las Naciones Unidas, Javier Pérez de Cuéllar, formuló el 24.10 un llamamiento a los gobiernos centroamericanos "y también a otros países" con intereses en la región, para que no se use el territorio de las naciones centroamericanas para agredir a otros Estados vecinos, así como para que cese la ayuda a las fuerzas irregulares o movimientos insurreccionales. En su informe a la Asamblea General de la ONU, Pérez de Cuéllar dijo que está dispuesto a prestar todo el apoyo que se le solicite para la consecución de dichos objetivos. El Secretario General agrega que al no haber progresos en el no uso de los territorios para actos de agresión y la suspensión de la ayuda a grupos armados irregulares está en duda la ejecución simultánea de los compromisos previstos en el acuerdo de Esquipulas II. Esa violación "comprometió la estrategia que encerraba Esquipulas II, consistente en lograr el cese de las hostilidades a través de una amplia amnistía y la democratización, paralelamente con el cese de la ayuda" a los grupos irregulares y el no uso del territorio para agredir a otros Estados. Pérez de Cuéllar subrayó que se necesita "un renovado ímpetu" por parte de los gobiernos centroamericanos para superar los actuales escollos, aunado con la decisión firme de países ajenos a la región, pero con vínculos e intereses en la misma, de facilitar esa labor.

Movimiento laboral: los mismos ejes de la dinámica

En la movilización laboral de las últimas semanas persiste la tendencia a una conflictividad sostenida, girando en torno de los mismos ejes fundamentales, por una parte demandas provenientes de las organizaciones de trabajadores del sector privado, público y campesino en torno a reivindicaciones socio-laborales esencialmente; y por otro lado, denuncias reiteradas de represión persistente a las bases de las organizaciones. Para la expresión de tal descontento, las actividades más frecuentes son marchas en las calles, campos pagados muy frecuentes en la prensa escrita y la radio, y menos frecuente por lo riesgoso, paros de labores.

Paros de labores

Los conflictos que podrían encontrarse hoy en el centro de la conflictividad huelguística, son, en primer lugar, el paro de labores que desde el 03.10 sostiene la subseccional del Sindicato de Obreros de la Industria de la Construcción (SOICSCES), en el proyecto habitacional "La Rabida", en demanda de la reanudación de negociaciones de buena parte de su plataforma reivindicativa, suspendidas desde septiembre pasado (Proceso 356); las demandas pendientes de mayor importancia, según lo informa un comunicado del CCTEM de solidaridad con los huelguistas, son un aumento salarial de ₡300, el reinstalo de 16 trabajadores despedidos por su filiación sindical, y el pago del 100% de los días holgados. Los trabajadores han afirmado en este caso que su movimiento se mantendrá indefinidamente hasta obtener, por parte de la patronal, compromisos formales de continuar con flexibilidad las negociaciones.

Las condenas y hechos represivos en contra de este movimiento se han presentado ya. La Asociación Nacional de Empresa Privada (ANEP) —de la que la

Cámara Salvadoreña de la Industria de la Construcción (CASALCO) es miembro— ha condenado el hecho diciendo que se trata de un movimiento de un grupo minoritario de trabajadores de quienes "es evidente que el propósito es crear problemas que sirvan a otros objetivos muy alejados de los verdaderos intereses de los trabajadores, quienes por el contrario, se ven afectados con los salarios caídos al verse imposibilitados de laborar normalmente. Tal situación repercute en necesidades insatisfechas en los hogares de los trabajadores", según su comunicado del 21.10. Opinión que se ve positivamente negada por la problemática persistente que suele haber en el sector construcción en torno a demandas constantes de aumento salarial; y por una expresión actual de esto en los esfuerzos del Sindicato Unión de Trabajadores de la Construcción (SUTC) que, desde julio presentó al Ministerio de Trabajo un anteproyecto de contrato colectivo para ser negociado con CASALCO, que involucra a 171 centros de trabajo y a unos 40 mil trabajadores del sector. El SUTC ha considerado que "nuestra situación es caótica ya que no tenemos acceso a vivienda digna, a educación y cultura, ni mucho menos a garantizarle a nuestras familias el sustento diario por falta de salarios justos y fuentes de trabajo", y por ello ha dicho que "seguiremos las etapas de negociación de nuestro contrato colectivo de trabajo y en caso de no llegar a un arreglo será decretada una huelga general a nivel nacional en la industria de la construcción", según su comunicado del 18.10.

Si se recoge reflexivamente el hecho presentado de movilizaciones reivindicativas en un mismo sector, en tonos muy similares, aun proviniendo de organizaciones de historia y proyección distintas, como ocurre con SOICSCES (miembro de

FENASTRAS y UNTS) y con el SUTC (miembro de la UNOC), eso podría estar apuntando a que tales acciones son ante todo exigidas por una realidad común que apremia a todos los obreros por igual. Esto se ve también en las últimas declaraciones de la dirigencia de la UNOC, en las que ha señalado que la UNTS difiere de ella en sus métodos de lucha, pero no en su compromiso e intereses de fondo en la defensa de los trabajadores.

El segundo paro de labores más presente en los últimos días ha sido el iniciado a nivel nacional el 24.10 por la Asociación de Trabajadores del Ministerio de Obras Públicas (ATMOP), en el que participan unos 20 mil trabajadores, según informes de la Asociación, con el objetivo de presionar al Ministro, Ing. Luis López Cerón, a cumplir con 5 de sus demandas que, según un compromiso anterior del funcionario, debieran haberse concedido meses atrás. Las demandas son: aumento salarial por €300, nivelación de salarios a máxima categoría, calzado y tela para todos los trabajadores sin excepción, equipo de protección para trabajos peligrosos, y herramienta suficientes y adecuada para sus labores. Los directivos de ATMOP han declarado a la prensa que sostendrán el paro indefinidamente hasta lograr avances positivos en sus demandas.

En la misma línea reivindicativa de derechos socio-económicos, el Sindicato de Trabajadores de la Industria del Pan, Similares y Conexos (STIPSC), informó el 19.10 que realizó el 10.10 un paro indefinido de labores, el cual fue levantado el 13.10, luego de que los empresarios accedieron a conceder sus demandas, las que habían sido presentadas desde junio pasado ante el Ministerio de Trabajo. La demanda central era un reajuste importante de la tabla salarial del sector; ésta fue concedida según la solicitud del STIPSC. Los nuevos salarios entraron en vigencia a partir del 14.10, según informó el Secretario General de ese sindicato, Carlos Armando Martínez.

ANDES realizó también el 13.10 un paro a nivel nacional, durante el cual se solicitaría una reunión con la Comisión de Educación de la Asamblea Legislativa, audiencia que fue concedida. Durante la sesión, ANDES presentó como demandas fundamentales un aumento del presupuesto para Educación, mejoramiento de servicios médico-hospitalarios, €1000 de aguinaldo para maestros, y un cese al reclutamiento forzoso en las escuelas.

Paros en clernes

Análogamente, ha habido constantes expresiones de descontento y de posibilidades de nuevas acciones reivindicativas por parte de la Asociación Nacional de Trabajadores del Ministerio de Agricultura (ANTMAG), por cuanto el actual Ministro se comprometió a resolver 3 demandas básicas, y aún no se han hecho efectivas.

Por otra parte, el SETA y ASTIRA han vuelto a denunciar, separadamente, irregularidades en el uso de recursos de su respectiva institución, y frente a ello han presentado sus demandas. Particularmente, ASTIRA ha denunciado despidos legalmente injustificados, y contratación de nuevos empleados sustitutos, usando para ello como criterio la cercanía de éstos al PDC, y su disponibilidad a colaborar con el IADSL.

Este espectro de movilizaciones ha estado también acompañado de actos de represión. FANACOA denunció que el 10.10 fueron capturados por elementos del batallón Atonal, 8 cooperativistas en San Agustín, Usulután. Cuando la prensa consultó sobre el hecho a la Sexta Brigada de Infantería, guarnición militar de la zona, un portavoz de la misma respondió: "no tenemos conocimiento de eso, es posible que haya sucedido en el terreno y no hayan venido todavía, porque la tropa no regresa todos los días al cuartel". Por otro lado, el SOICSCES denunció la captura de 5 de sus miembros el 11.05 por agentes de la Policía Nacional, quienes fueron liberados la noche del mismo día.

Informe de Tutela Legal sobre la masacre de San Sebastián

Investigación de la oficina de Tutela Legal del Arzobispado sobre los sucesos acaecidos el día 21 de septiembre de 1988, en el cantón San Francisco, jurisdicción de San Sebastián, San Vicente.

Según investigaciones realizadas por la Oficina de Tutela Legal del Arzobispado en el lugar de los hechos y según declaraciones de los habitantes del lugar, los hechos ocurrieron de la siguiente manera:

El día 20 de septiembre de 1988, en horas de la tarde, tropas del ejército nacional pertenecientes al batallón Jiboa, de la 5a. brigada de Infantería, llegaron al cantón San Francisco, jurisdicción de San Sebastián, departamento de San Vicente. El día 21 de septiembre de 1988, en la madrugada, 2 a.m., soldados debidamente uniformados pertenecientes al mencionado batallón capturaron al señor **José Félix Alfaro Abarca**, de 40 años, jornalero, en su casa, ubicado en el cantón San Francisco y a 9 personas más desde las 5 a.m. en adelante. Cuatro fueron llevadas a la antigua casa escuela, casa del señor **José María Flores**, de 45 años, jornalero. Al lugar: los soldados del batallón habían llevados capturados a aproximadamente 40 personas, todas residentes del cantón San Francisco, en los alrededores se encontraba aproximadamente unos 70 soldados dispersos por todo el lugar y unos 25 soldados más custodiando a los capturados. Dentro de la antigua casa escuela se encontraban 3 efectivos del batallón Jiboa, y uno de ellos, quien al parecer tenía el mando de las tropas, le dijo a los capturados: "ustedes por tontos están así, por colaborar con la guerrilla", luego salieron los 3 del lugar y posteriormente a eso de las 12:30 de ese mismo día 21 de septiembre un soldado abrió la puerta y teniendo una pequeña libreta en las manos preguntó viendo dicha libreta, que si entre

los detenidos se encontraba Francisco Alfaro, y este dijo que sí, entonces el soldado lo sacó y cerró la puerta. Las demás personas que se encontraban dentro observaron por la ranura de la puerta que los soldados procedieron a amarrar de las muñecas de las manos, con los brazos hacia atrás, a **Francisco Alfaro**, de 50 años, jornalero, y le vendaron los ojos; el mismo soldado nuevamente abrió la puerta y llamó a **María de Jesús Sibrián Zepeda**, de 27 años, oficios domésticos, la sacaron, la amarraron, la vendaron, y la pararon junto a Francisco Alfaro; luego llamaron y sacaron a **Teresa Argueta**, de 47 años, oficios domésticos, y a **María Zoila Rivas**, de 35 años, oficios domésticos, y también las amarraron y vendaron. Posteriormente sacaron a Rosa Emilia Rivas, a quien después de venderla y amarrarla la llevaron a otro lugar y la interrogaron, preguntándole si colaboraba con la guerrilla, a lo que ella contestó que no, que algunas veces pasaba la guerrilla y le pedía comida y les había dado cuando ella había podido; también le preguntaron por su hijo, y le dijeron: "¿verdad que lo tienen en Los Laureles?" a lo que la señora les contestó que sí y que lo tenía con una familiar ya que tenía miedo de que lo reclutara la guerrilla; luego los soldados la llevaron de regreso a la antigua casa escuela, donde tenían a las demás personas. Después, varias personas que se encontraban dentro de la casa vieron por la rajadura de la puerta que los soldados se llevaban vendados y amarrados con rumbo y por la calle que conduce al caserío La Cebadilla, cantón el Rosario, jurisdicción de San Sebastián, San Vicente, a las siguientes personas: Francisco Alfaro, María de Jesús Sibrián, María Teresa de Jesús Argueta, María Zoila Rivas y seis personas más que se encontraban dentro de la antigua casa escuela y a

otro lugar, siendo éstas: Nicolas Flores Alfaro, de 27 años, jornalero; José María Flores Arias, de 45 años, jornalero; José Atilio Rivas Rivas, 50 años, jornalero; José Ulises Sibrian Rivera, 45 años, jornalero; José Félix Alfaro Abarca, 40 años, jornalero; Jesús Zepeda Rivas, 65 años, jornalero. Posteriormente a eso de las 15:00 horas del mismo día, todas las personas que se quedaron encerradas en la antigua casa escuela escucharon la detonación de una bomba seguida de varias ráfagas y de disparos, luego otra detonación de bomba, y después se quedaron haciendo varios disparos, pero no en ráfagas. Los disparos se escuchaban algo cerca de la antigua casa escuela pero no había respuesta a dichos disparos, es decir, no había ningún enfrentamiento. Las personas que estaban encerradas, después de los disparos, observaron por la rajadura de la puerta que los soldados regresaban, de donde habían llevado a las personas mencionadas anteriormente; los soldados regresaban tranquilamente y en fila con rumbo a la casa escuela. Como a los 10 minutos después de las detonaciones iniciadas, un soldado abrió una ventana de la casa escuela y dijo: "pobrecitas las criaturas que no tienen papá porque las mamás ya no van a regresar", y luego cerró la ventana. Como a los 20 minutos después, otro soldado abrió la misma ventana y dijo que a todos los que habían sacado, los habían matado, pero que no hicieran bulla, y luego cerró la ventana. Posteriormente abrieron nuevamente la ventana y les dijeron que se habían tardado, que nos les habían sacado temprano porque se habían agarrado con otros soldados a quienes ya les habían avisado que iban a bajar y no les habían hecho caso, diciéndoles además que les habían herido 3 soldados. Luego a las 18:00 horas del mismo día, 21 de septiembre de 1988, un soldado abrió la ventana y les dijo a todos que se fueran, que abrieran la puerta, que ya habían desamarrado, y que la cerraran nuevamente, y que si les preguntaban qué quiénes los habían tenido encerrado en ese lugar que no

dijeran nada, los dejaron ir diciéndoles que al salir no fueran hacia abajo, es decir, hacia el lugar donde habían llevado amarradas y vendadas a las personas mencionadas anteriormente, porque había peligro y que si iban a ese lugar que se atuvieran a las consecuencias. Todas las personas se dirigieron hacia sus casas de habitación. Al siguiente día, 22 de septiembre de 1988, en horas de la mañana, fueron encontrados en la calle que conduce hacia el caserío La Cabadilla, cantón El Rosario, jurisdicción de San Sebastián, San Vicente, los cadáveres de las personas que los soldados se llevaron amarrados y vendadas, siendo ellos: José Feliz Alfaro Abarca, Jesús Zepeda Rivas, María Zoila Rivas, Nicolas Flores Alfaro, José Luis Ulises Sibrian Rivera, José María Flores Arias, María Teresa de Jesús Argueta, María Jesús Sibrian Zepeda, José Atilio Rivas Rivas y Juan Francisco Alfaro Flores. Los diez cadáveres presentaban perforaciones de bala en la región craneana en la cara, algunos en el tórax y otros en miembros superiores e inferiores, lesiones producidas por arma de fuego de grueso calibre. Todos debidamente identificados por sus familiares, madres, hijos, esposos, padres; en uno de los casos huérfanos a 9 hermanos. Algunas de las personas que se encontraban encerradas en la antigua casa escuela, y vecinos del lugar, manifestaron haber reconocido a algunos de los soldados involucrados en el hecho, entre ellos estaban: Juan Avalos, Efraín Flores, Sixto N., Hernán N., Gerardo Antonio Alfaro y Mario Flores. Todos éstos reconocidos por ser originarios y residentes en la jurisdicción de San Sebastián, San Vicente.

Respecto al presente caso de asesinato, el COPREFA, a través de medios periodísticos, manifestó (Primera Versión): que hubo un enfrentamiento entre efectivos del Batallón Jiboa adscrito a la 5a. Brigada de Infantería, y elementos del Frente paramilitar Anastasio Aquino que se desplazaban por la quebrada de La Cebadilla,

plazaban por la quebrada de La Cebadilla, cantón San Francisco, jurisdicción de San Sebastián, San Vicente. Resultando muertos 8 extremistas, guerrilleros, incautándoseles minas antitanques, dos fusiles M-16 y propaganda. Posteriormente el COPREFA, en una segunda versión, reconoció a través de medios de comunicación social, que eran 8 campesinos del cantón San Francisco, y que "fueron capturados por colaborar con los terroristas, y cuando los conducían para investigarlos, los emboscó un grupo de delinquentes subversivos, muriendo los 8 campesinos, y 2 terroristas, y un soldado salió herido"

Según investigaciones de la Oficina de Tutela Legal del Arzobispado, el presente es un caso de total desinformación por parte de COPREFA. Según nuestras investigaciones IN SITU; declaraciones de los familiares de las víctimas testigos del hecho y pobladores del lugar:

1. Las víctimas eran campesinos del lugar, dedicándose al cultivo y ventas de animales, padres y madres de familia, conocidos en el municipio de San Sebastián, descartando este status el ser combatientes de la guerrilla.

2. Todos los pobladores del lugar declaran lo mismo sobre los detalles de la captura y conducción de las víctimas al lugar de su ejecución, sobre su ejecución y sobre los autores del hecho.

3. Los cadáveres presentan lesiones de arma de fuego de grueso calibre, sobre todo en la región craneana, lo cual muestra

que no fue emboscada, sino ejecución masiva.

4. La pronta diligencia judicial del juez, el Secretario y el Forense, con un lapso menor de 24 horas de sucedido el hecho, descarta la posibilidad de arreglar los hechos.

5. La Oficina de Tutela Legal del Arzobispado contribuyó a realizar la inspección, el reconocimiento e identificación de las víctimas, instando al Señor Juez Segundo de Paz, a su Secretario y al Médico Forense, para que realizaran dichas diligencias, conduciéndolos hasta el lugar del hecho.

6. A pesar de las amenazas de que fueron objeto los pobladores del lugar, de desalojar su cantón y no declarar nada sobre lo acaecido, se presentaron a declarar ante las autoridades judiciales a solicitud de la Oficina de Tutela Legal del Arzobispado, siendo llevados varios ofendidos y testigos a los tribunales de San Sebastián, donde rindieron sus declaraciones y posteriormente fueron conducidos hacia sus respectivas casas de habitación, recomendándoles que no salieran de su cantón para que los organismos y autoridades competentes continuaran con la investigación

7. Por lo tanto, concluimos que el presente hecho es una violación de ejecución masiva realizada por elementos del Ejército Nacional, pertenecientes al Batallón Jiboa de la 5a. Brigada de Infantería con sede en San Vicente.

Dado en San Salvador, a los veinte y cuatro días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho

